DESIGNACIÓN
COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN requiere adelantar un proceso de contratación mediante la modalidad INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS, cuyo objeto consistente en: SUMINISTRO DE RODAMIENTOS SEGÚN MANUALES DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO Y EQUIPO DE ORIGEN DE FÁBRICA PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES INSTALADOS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL FABRICANTE DEL SISTEMA (LEITNER S.P.A).

De acuerdo con lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.4. del Manual de contratación se hace necesario designar el comité estructurador y evaluador, el cual queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE	CARGO O PROFESIÓN
Jurídico	Evelyn Arcila Márquez	Jefe Oficina de Contratación
	Luisa María Muñoz Cifuentes	Contratista Oficina de Contratación
Técnico	Carold Adolfo Roa Rey	Contratista Dirección de Operaciones
	Miguel Adrián Salinas Quintero	Director de Operaciones
	Jorge Eduardo Martínez Vélez	Jefe Oficina Evaluación de la Operación
Financiero	Oscar Marino Ruiz Jiménez	Director Financiero y Administrativo
	Martha Cecilia Piraban González	Profesional Especializada Dirección Financiera y Administrativa

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, en noviembre de 2023.

Atentamente,

OSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR
PRESIDENTE
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN